

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620180054400
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS -
CONALRECAUDOS EN LIQUIDACIÓN FORZOSA
ADMINISTRATIVA -EN INTERVENCIÓN.
DEMANDADO: JOSÉ WILSON DIAZ LOZANO

Se presenta por el agente interventor de la COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS "CONALRECAUDOS" EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA-INTERVENCIÓN cesión de derechos litigiosos a favor de FIDUCIARIA CENTRAL S.A. COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO ACTIVOS REMANENTES – ESTRATEGIAS EN VALORES S.A

Se pone de presente al memorialista que mediante sentencia de fecha 10 de febrero de 2021, fue declarada la terminación del proceso, en consecuencia, no hay lugar emitir pronunciamiento respecto de la cesión aportada.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ